

INFORME ANUAL DE COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPañIA LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A.
LUPETROECSA

CIUDAD.-

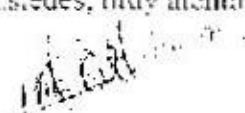
Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la **COMPañIA LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A. LUPETROECSA** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de año 2016

- La Compañía no ha iniciado las operaciones para lo cual se lo constituyó, el registro de valores por integración de capital y constitución se han registrado con apego a los principios contables que se encuentran vigentes.
- Una vez revisados los archivos en lo que se refiere a declaración de impuestos, estos impuestos se han realizado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2017 para bienestar de todos se logren los objetivos trazados por la administración de la compañía.

De ustedes, muy atentamente


Martha V. Lumbane F.

Comisario

C.I. 150995727 - 0